

Circular nro. 71. Cronograma recepción tomos de Resoluciones para encuadernar de las Circunscripciones 2 y 3.

Circular Nro. 71/23.-

Santa Fe, 01 de septiembre de 2023.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Se dirige la presente a fin de hacer saber que, conforme los Reglamentos de Protocolización de Resoluciones de los Distintos Órganos Jurisdiccionales, y de Dictámenes y Actuaciones del Ministerio Público -aprobados por Acta del Alto Cuerpo Nro. 36 Punto 5° del 08.09.2004 modificado por Acuerdo del 07.08.2018, Acta Nro. 27 Punto 13°- se ha confeccionado el Cronograma 2023 para la recepción de los Tomos de Protocolos a los fines de su encuadernación.

En este sentido, en los días fijados según el Cronograma que se acompaña para las Circunscripciones 2 y 3, se recepcionarán en la Sección Economato de los Tribunales de Rosario, sito en Balcarce 1651 2° subsuelo en el horario de 7 a 13 horas, los Tomos de Protocolos obrantes en la dependencia a su cargo, en condiciones de ser encuadernados, cuyo cierre sea anterior al 31 de diciembre de 2021, los cuales deberán incluir los índices respectivos y agregados al comienzo del Protocolo.

A los fines de la individualización de cada volumen (que

deberán ser atados individualmente), deberá consignarse en hoja al frente los siguientes datos: el Juzgado u órgano al cual pertenece y la localidad, autos y sentencias/dictámenes y actuaciones, número de tomo, fecha de iniciación y finalización; debiendo ser envuelto cada tomo en papel, sin el respectivo bibliorato, de conformidad a los arts. 6 de los Reglamentos citados.

CRONOGRAMA DE ENCUADERNACIÓN – AÑO 2023: Fechas en las que se recibirán en la Sección Económico de los Tribunales de Rosario, los Tomos de Protocolo en condiciones de ser encuadernados. Se incluyen solamente Tomos que su cierre sea anterior al 31.12.2021:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL NÚMERO 2: ROSARIO

Cámaras de Apelación Civil y Comercial, de Circuito, en lo Penal, en lo Laboral y de lo Contencioso- Administrativo; Tribunales Colegiados de Familia y de Responsabilidad Extracontractual; Juzgados de Circuito de Arroyo Seco y Villa Gobernador Gálvez: 11 al 15 de Septiembre de 2023.-

Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: 11 al 15 de Septiembre de 2023.-

Juzgados en lo Laboral: 11 al 15 de Septiembre de 2023.-

Juzgados de Primera Instancia de Circuito y de Ejecución Civil de Circuito: 11 al 15 de Septiembre de 2023.-

Juzgados en lo Penal y de Menores: 11 al 15 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NRO. 6 – CAÑADA DE GÓMEZ

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; Juzgados de Circuito de Cañada de Gómez y de las Rosas: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NRO. 7 – CASILDA:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; de Circuito: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NRO. 12 – SAN LORENZO:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; de Menores; Juzgado de Circuito: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO NRO. 14 – VILLA CONSTITUCIÓN:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción y Correccional; de Menores; de Circuito: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL NÚMERO 3:

DISTRITO JUDICIAL NÚMERO 3 – VENADO TUERTO:

Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, y en lo Penal; Juzgados en lo Civil y Comercial, en lo Laboral, en lo Penal de Instrucción, en lo Penal Correccional, de Menores, de Circuito: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NÚMERO 8 – MELINCÚE:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Sentencia, de Instrucción, Correccional: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NÚMERO 9 – RUFINO:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción, Correccional: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

DISTRITO JUDICIAL NÚMERO 16 – FIRMAT:

Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral: 18 al 22 de

Septiembre de 2023.-

MINISTERIO PÚBLICO:

Dependencias de Rosario, Cañada de Gómez, Casilda, San Lorenzo, Villa Constitución, Venado Tuerto, Melincué, Firmat y Rufino; y Oficina Judicial de causas con Imputados no individualizados de Rosario: 18 al 22 de Septiembre de 2023.-

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno